



Ocampo, Guanajuato. A 13 de Enero del 2025

Oficio No. RSI-UT-004/2025

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100000425

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Buen día.

Me interesa conocer el monto adjudicado para la póliza del seguro de VIDA para el periodo 2024-2025, la fecha de vigencia de la póliza y de ser posible la compañía adjudicada.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de **Tesorería**, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:



Ocampo, Gto., a 10 de enero de 2025
Oficio: TM/004/2025
Asunto: El que se indica

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo así mismo me permito dar respuesta fundada y motivada a la solicitud de acceso a la información con número de folio 110197100000425 con fecha de 07 de enero del presente, otorgada por la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, la cual se transcribe textualmente con faltas de ortografía y redacción, misma que se atiende de conformidad con lo siguiente:

Me interesa conocer el monto adjudicado para la póliza del seguro de VIDA para el periodo 2024-2025, la fecha de vigencia de la póliza y de ser posible la compañía adjudicada.

Respuesta.

- 1.- Al respecto se informa que el monto adjudicado para el pago de la póliza de los seguros de vida es por la cantidad de \$153,830.00.
- 2.- La vigencia de la póliza es por el periodo 22/11/2024 al 22/11/2025.
- 3.- Proveedor: General de Seguros.

Lo anterior a efectos de que atienda la solicitud de información y de cumplimiento a lo establecido en los artículos 48 fracciones II y III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Unidos somos más fuertes"

Ing. Nallely López García
Tesorera Municipal



C.C.
Archivo

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.